

X Congreso Argentino de Antropología Social

Buenos Aires, 29 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2011

Grupo de Trabajo:

**GT 51 La interdisciplina interpelada: antropología,
conocimiento y transformación. El abordaje de trayectorias
vitales (objetivos, métodos y textos).**

Título de la Trabajo:

**“La autogestión del conocimiento y los derechos humanos como
práctica política transformadora”**

Nombre y Apellido. Institución de pertenencia

Dan Deligdisch: Prof. en Cs. Antropológicas y Coordinador del Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo en el CIDAC, SEUBE, UBA.

deligdisch.dan@gmail.com

Introducción

"...El trabajo voluntario es una escuela creadora de conciencia, es el esfuerzo realizado en la sociedad y para la sociedad como aporte individual y colectivo..."

Ernesto Che Guevara, 1964.

La presente ponencia se enmarca en las actividades realizadas por el Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo, CIDAC, SEUBE, UBA. El conjunto de actividades fueron pensadas con el objetivo de generar un proceso integral que promovió prácticas de Enseñanza, Investigación y Extensión con el Movimiento Territorial Liberación; y Dimensión de Fe: una iglesia de todos y para todos.

En el presente trabajo describiré un proceso de intervención pedagógica realizado en el año 2010 en ámbitos de educación no formal, desde la perspectiva de la educación popular con dos organizaciones territoriales: una comunidad religiosa cristiana de base y un movimiento social.

No obstante, esta experiencia tiene una historia que se inicia en germen a fines del 2005 a partir de la interacción entre el Movimiento Territorial Liberación y un equipo de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

La articulación con el MTL se fue solidificando a partir de las investigaciones etnográficas¹ de distintos miembros del Programa de Extensión sobre el trabajo territorial que realiza el Movimiento y por medio de la participación como co-organizador en el Primer Encuentro Internacional "La economía de los trabajadores:

¹ Véase:

-Deligdisch, Dan; D'Amato, L y Orlando, M: "Un proyecto de desarrollo alternativo desde los Movimientos Sociales". Ponencia presentada en el Primer Encuentro Internacional de Debate La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza, Julio de 2007.

-Deligdisch, Dan; García, Fernando: "De trabajadores desocupados a trabajadores autogestionados". En: "Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina" 1ed Buenos Aires, Editorial Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2009.

autogestión y distribución de la riqueza” (2007) y en el Segundo Encuentro Internacional “La economía de los trabajadores: trabajo y autogestión frente a la crisis global” (2009). La participación más activa se refleja en la implicación del Movimiento a nivel Nacional con la presencia en el Segundo Encuentro de su Coordinador Nacional José “Chapu” Urreli. En el marco de una fluida relación con el MTL se consolida la relación con I@s Pastor@s de una iglesia Evangélica, Pentecostal, Carismática, Ecuménica y Profética llamada “Dimensión de Fe. Una iglesia de todos y para todos...”

La trayectoria de trabajo articulado y sostenido durante 5 años con el Movimiento Territorial Liberación y la Iglesia Dimensión de Fe, nos habilitó a conformar un equipo interdisciplinario con la finalidad de abordar las particularidades y problemáticas que enfrentan las distintas organizaciones de base que integran a los sectores populares postergados en redes sociales de contención y organización para transformar sus propias condiciones de vida. En junio de 2010 el Ministerio de Educación de la Nación aprueba el Proyecto de Voluntariado Universitario “Derechos Humanos, Trabajo y Organizaciones Territoriales” que me tiene como Docente Responsable y con ello nos dan un fuerte estímulo para redoblar esfuerzos que se plasmarían en el arduo trabajo realizado en pos de la construcción de ésta herramienta.

Como punto de partida, sostuve que el propósito de una política de extensión es aportar desde la Universidad a la transformación social sin perder de vista que esa transformación la realizan los sectores populares, que el campo en que nos movemos es objeto de una disputa política y que el papel de quienes hacemos extensión es instalarnos como un actor en esta dinámica de lucha social. Por supuesto, esta es una visión profundamente política de la extensión.

Con ésta perspectiva nos alejamos de la concepción tradicional de extensión

² Para una descripción detallada del barrio de Mataderos y su cultura ver Sirvent, María Teresa: “Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos”. Y para comprender un hecho altamente significativo en la historia del barrio y del país véase Ernesto Salas, 1990.

como transmisión de conocimiento a los sectores que no acceden a la Universidad, la extensión no es vista como un instrumento de “iluminación” de los no instruidos, sino una herramienta que aporta a la transformación social desde el compromiso de los/as universitarios/as con su sociedad. Ello implica utilizar las herramientas profesionales específicas de nuestra formación y vincularlas en la práctica con los saberes y conocimientos producidos por la experiencia histórica del pueblo, acumulada en la memoria colectiva. A su vez, llevar a la práctica esta concepción implica participar de una disputa por la definición del rol social de la universidad y sobre la necesaria implicancia del sujeto popular en la construcción de la misma.

Georreferencialidad y etnografía.

El espacio geográfico es un elemento importante a tener en cuenta en la delimitación del problema a abordar, sin embargo lo puramente geográfico es una abstracción insostenible si no se hace referencia además a los procesos culturales, sociales (por ejemplo conflicto y desigualdad) y comunitarios que en esa geografía tienen lugar.

Encontramos en la etnografía, desde los aportes de la tradición antropológica, un poderoso instrumental teórico- metodológico que nos permita utilizar estrategias de investigación cualitativa para partir de los problemas que la población local tiene en el terreno y desde su misma realidad. Desde tal perspectiva entendemos a la etnografía, más que un método de recolección de datos, como un enfoque o perspectiva de construcción de conocimiento localmente situado como resultado del dialogo; una estrategia de investigación cualitativa que implica que el etnógrafo aprende de la gente otras formas de vida con tipos de sociabilización particulares; aprendizaje que supone transformaciones en el enfoque del investigador como producto de la interacción dialógica entre la experiencia personal y el conocimiento adquirido entre saberes del sentido común y académicos. La centralidad de la experiencia dialógica como constitutiva de la experiencia etnográfica supone una actitud abierta y reflexiva del sujeto cognoscente (el investigador) que al

posicionarse como interlocutor reconoce al otro en su diversidad e igualdad dentro de una relación recíproca entre sujetos (Rubén Aldo Ameigeiras, 2006).

La especificidad de las ciencias sociales es que su objeto de estudio está compuesto por sujetos sociales. Y aún cuando reconozcamos la crisis del paradigma positivista y escuchemos (con ciertas reservas) la crítica a la autoridad etnográfica de la antropología posmoderna, sostenemos que la realidad existe independientemente de nuestra capacidad para captarla. La objetividad pasa por explicitar la relación intersubjetiva entre los sujetos a partir de la objetivación gráfica y escrita lo más amplia posible de la experiencia, así como la consistencia y coherencia conceptual (Elsie Rockwell, 2009). En el análisis etnográfico: cualitativo y exhaustivo surgen nuevas relaciones conceptuales, el conocimiento local transforma la mirada, le da contenido concreto a la teoría abstracta, es decir, lo que Marx llama concreto de pensamiento.

Antes de desarrollar las actividades que nos habíamos propuesto y conviviendo en el campo con los actores sabía que, si bien el espacio de referencia era una zona residencial de capas medias², existían dos comedores comunitarios que trabajaban en red asistiendo a una altamente heterogénea población en situación de vulnerabilidad social y crisis habitacional.

También se visibilizaba una marcada movilidad espacial de la población itinerante que se aglutinaba en torno a los espacios comunitarios, por ser personas y/o familias en situación de calle, cartoneros o familias con emergencia habitacional.

Otro elemento que conocía era la existencia de una significativa presencia de residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de origen migratorio, fundamentalmente del Perú y Bolivia.

Teniendo presentes estos elementos entendí que era indispensable abordar nuestra práctica desde la perspectiva de los Derechos Humanos; no solo para fortalecer una subjetividad democrática en la población residente y portadora de derechos, sino también para problematizar, desnaturalizar y cuestionar una cotidianidad atravesada por una acentuada desigualdad social que habilita una sistemática vulneración de derechos humanos básicos que eran invisibilizadas en el

sentido común.

Nuestros esfuerzos se articularon en función de un campo de problemas irreductible a coordenadas espaciales específicas, sin embargo su diseño se planificó entorno a una localización geográfica específica. El espacio de referencia está ubicado en la zona residencial y comercial del barrio de Mataderos (en su límite barrial noreste). Si consideramos al barrio desde la perspectiva nativa, que otorgan mayor importancia al espacio cercano y a las relaciones afectivas cara a cara entre vecinos al momento de asociar sentimientos de pertenencia e identidad, se entiende que “el barrio” para los vecinos cercanos al espacio de referencia es la zona de influencia que funde a distintos sectores de los barrios (desde las nomenclaturas oficiales de la CABA) de: Mataderos, Parque Avellaneda y Villa Luro.

Ahora bien, dentro de ese espacio barrio nos centramos en dos lugares: un Comedor Comunitario del MTL en el Mercado Recuperado de las Siete Esquinas y a dos cuadras de éste, el Comedor Comunitario de Dimensión de Fe: Una iglesia de todos y para todos (ambos en Mataderos, CABA).

Lo que define la naturaleza del problema abordado no es su localización geográfica, sino el abordaje específico e integrado de los problemas de la comunidad. A propósito de lo dicho, el Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo se propone promover la democracia participativa y el desarrollo humano local, para ello desarrolla diversas iniciativas y prácticas socio-educativas tendientes a estimular el trabajo comunitario territorial y fortalecer el tejido social local. Nos convoca la solidaridad y creemos que la mejor y única manera de lograr tales propósitos es junto con la participación social de los diversos actores sociales implicados y a las distintas organizaciones de base que asisten a las problemáticas locales. Además sostenemos que es éticamente correcto y políticamente adecuado incluir las demandas y reivindicaciones de las poblaciones y sujetos que más lo necesitan.

Desde una perspectiva crítica, nuestra mirada se nutre de las organizaciones territoriales que buscan generar las condiciones para modificar su propia realidad

construyendo con su práctica una riqueza de saberes locales y conocimientos colectivos.

Principalmente proporcionamos capacitación, apoyo y fortalecimiento a las organizaciones sociales de base que emprenden experiencias de trabajo comunitario autogestionarias, generan mecanismos de integración social a personas y familias en situación de vulnerabilidad social y crisis habitacional, estrechan canales de participación democrática ante el Estado y se proponen mejorar las políticas públicas para elevar las condiciones de vida de la comunidad en general y de los sectores sociales más vulnerados en particular.

“Aprender haciendo... el momento del encuentro.”

La implementación de la experiencia a partir de Marzo del 2010 implicó como primer paso la formación de un equipo de trabajo de campo integrado por estudiantes y graduad@s con una dinámica de funcionamiento colectiva, participativa y abierta; Capaz de impulsar modalidades de intervención que reconozcan y respeten las diferencias, y sobre todo que promuevan una inclusión verdadera de todos los actores en los procesos de planificación y ejecución. Desarrollamos las actividades, asociándolas a 5 etapas o momentos (diagnóstico, planificación, difusión, realización e informe) en permanente interacción dialéctica junto a los actores sociales del barrio.

A lo largo de éste proceso buscamos construir una experiencia que articule las distintas funciones universitarias: Enseñanza, Investigación y Extensión desde la integralidad e interdisciplinariedad. Por su parte, los emergentes del campo y ese tipo de saberes no académicos que es necesario conocer nos remitían una y otra vez a ver una primera tensión, a saber, que los tiempos universitarios son generalmente muy lentos en comparación con los tiempos de un espacio comunitario donde la vida cotidiana se desenvuelven de manera muy dinámica. Quizás corresponda por ello diferenciar entre tiempos políticos y tiempos técnicos, entendiendo los primeros como los de las estrategias y los segundos como los

tiempos de la programación. Los tiempos políticos se basan en que cada acontecimiento de la vida social exige determinado lapso para ser incorporado a la conciencia social y producir los efectos que ellos desencadenan en los grupos que incorporan esa forma de conocimiento; por lo tanto, al programar, hay que tomar en cuenta que el tiempo es una variante estratégica.

En éste momento del “encuentro” interdisciplinario nos fuimos conociendo recíprocamente, porque nuestro equipo está compuesto por estudiantes de distintas carreras universitarias (trabajo social, ciencia política, historia, letras, sociología, filosofía y antropología). Pero también interdiscipliniedad en la participación de los actores y poblaciones extra académica involucradas en las actividades de extensión. Ahora bien ese encuentro, lo generamos en el mismo campo de l@s actores del barrio, específicamente, nos reuníamos semanalmente en Mataderos, ya sea en el Mercado Recuperado de las Siete Esquinas o en la iglesia.

L@s estudiantes voluntari@s mostraban un sólido compromiso e interés (incluso much@s venían de lejos, a 2 hs. de viaje); en ese momento de inicio del reconocimiento del campo (para l@s estudiantes) nos abocamos a tareas y actividades más relacionadas con la investigación: Discusión de diversa bibliografía teórica afín a la problemática a abordar y sus implicancias políticas y prácticas en nuestra intervención social y relevamiento de datos estadísticos por Internet.

A su vez, la construcción de un vínculo de presencia regular como equipo de Extensión Universitaria en el campo implicó que la forma en que se establece y trabaja el vínculo con la comunidad es también un problema teórico metodológico y define gran parte de la estrategia en términos del modo de intervención. Sin pensar en este vínculo, tampoco es posible plantearse la integralidad, la articulación de funciones y de los diferentes actores. Es por ello que en la aproximación empírica a partir de la interacción regular con los actores sociales implicados en el territorio fue necesaria la construcción del distanciamiento epistemológico; por un lado, por medio del diseño de los instrumentos y técnicas metodológicas del relevamiento territorial para el abordaje comunitario a partir de la perspectiva de la investigación acción desde una perspectiva cualitativa. Y por otro lado, a partir de la reflexión

metacognitiva anticipada sobre las implicancias de nuestra propia práctica de intervención social en vistas a generar su abstracción teórica.

Investigación y retroalimentación en el proceso de intervención socioeducativo.

El equipo que conformamos supuso enfocar la articulación desde el concepto de Investigación Acción Participativa (IAP), en el que todo trabajo de campo tomaría el carácter de investigación social desde un enfoque integrador, en relación a una totalidad mayor, desde una óptica antropológica y desde el relacionamiento de la cultura académica con la cultura popular. Así, el colectivo académico que sostenía el trabajo de campo se transformo en un lugar (dentro de un espacio) dónde se da la problematización de la realidad, la producción y transferencia de conocimiento, la aplicación y la difusión a/ en las comunidades extrauniversitarias puntuales con las que trabajábamos y la difusión en general a través de otros medios, en otros ámbitos, comunidades (territoriales) y espacios alejados del espacio de referencia empírica de acción.

El relevamiento territorial fue planificado, diseñado y realizado recuperando los aportes del enfoque etnográfico desde la perspectiva de la antropología. Con lo cual, la entendemos como aquella estrategia de investigación cualitativa que empalma método y teoría.

En relación a la propuesta metodológica, las técnicas empleadas fueron: entrevistas abiertas no dirigidas, observación participante y entrevistas estructuradas. A partir de las distintas técnicas de construcción de los datos empíricos utilizadas fue posible realizar un relevamiento territorial que combine el plano diacrónico con el sincrónico.

En cuanto al plano sincrónico, se realizó un operativo de relevamiento situacional para el abordaje comunitario. Con tal objetivo, se diseñaron tres instrumentos metodológicos alternativos para abordar tres poblaciones diferenciadas, a partir de la confección de tres cuestionarios que estructuraban una

guía de preguntas abiertas para guiar las entrevistas de manera sistemática.

Teniendo en cuenta que a la fecha de la planificación del relevamiento situacional, ya hacía 4 años que se venían desarrollando etnografías exploratorias que nos daban comprensión de los procesos sociales y culturales locales subyacentes para orientar con mayor profundidad y provecho las preguntas que hacer a los actores implicados, directa o indirectamente, en el contexto de intervención socioeducativa. Razón por la cual, la intención de dicho relevamiento fue producir un perfil de la situación comunitaria al momento de realizar el abordaje territorial.

Contemplando tres poblaciones diferenciadas, se busco relevar información empírica específica, con vistas a la óptima realización de la práctica de extensión desde una perspectiva integral y en correspondencia estratégica con el despliegue inmediato del desarrollo de las prácticas socioeducativas (directa o indirectamente) con la comunidad receptora.

Este relacionamiento se fue constituyendo como un tejido receptor y generador de las transformaciones de esa comunidad en la que debe lograr, cada vez más, una inserción democrática, participativa e innovadora.

Esto se visualiza, por un lado, en la permanente colaboración de las organizaciones presentes en el territorio con las que articulábamos a lo largo de todo el proceso. Y por otro lado, en el hecho de que l@s voluntari@s participaron del diseño de los instrumentos metodológicos del relevamiento territorial para el abordaje comunitario: compuesto por tres cuestionarios una compleja batería de preguntas abiertas y diferenciales, como guía para relevar información de los actores sociales implicados en el territorio:

1. Relevamiento socio-económico de la población itinerante de espacios comunitarios.
2. Relevamiento barrial de pertenencia, historia y representaciones de vecinos y comerciantes en la Comuna 9.
3. Relevamiento a miembros de organizaciones sociales, políticas, culturales y religiosas.

La aplicación de los distintos cuestionarios arrojó un saldo de 70 entrevistas realizadas a las tres poblaciones diferenciadas. Merece señalarse que en el presente trabajo no nos detendremos a desarrollar los resultados arrojados por la sistematización de los datos empíricos construidos en el campo a partir de la aplicación de los distintos cuestionarios, aunque claramente el presente trabajo está permeado por dicha experiencia concreta.

Extensión e integralidad.

La extensión implica interdisciplinariedad por su concepción de formación universitaria basada en la responsabilidad social y la problematización crítica constante, tanto de la realidad socio cultural con la que el universitario trabaja, como de la propia formación de la que está siendo partícipe y constructor. Esto implica el abandono de una concepción bancaria de la formación.

Debido al nivel de complejidad con la que nos encontramos en el territorio, debiera ser un requerimiento el abordaje territorial desde un enfoque interdisciplinario de los problemas comunitarios. Por su parte, debemos señalar que interprofesionalidad es distinta de interdisciplinariedad: la Interprofesionalidad refiere al plano tecnológico de aplicación; Mientras que la Interdisciplinariedad se sitúa en un plano conceptual y teórico. Podría aventurarse que la Interprofesionalidad es la traducción de la Interdisciplinariedad en el plano de la intervención y la práctica.

Esto nos remite al menos a dos concepciones de extensión:

- 1- como proceso formativo de la población estudiantil, es claro en la participación estudiantil en el proceso investigativo antes mencionado pero también contemplado en la capacitación en Derechos Humanos que recibimos por parte del equipo de Silvia Viñas de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Esta última experiencia fue muy enriquecedora, no solo por los contenidos específicos que necesitábamos conocer, aprender y discutir para desarrollar nosotros mismos los talleres de DDHH que les daríamos a la población destinataria del

barrio; sino por compartir experiencias, prácticas y modalidades de intervención socioeducativas de otros equipos que desarrollaban prácticas análogas.

- 2- extensión como articuladora remitió en nuestro caso a constituirnos como nexo entre la universidad pública y la sociedad a partir de las organizaciones sociales con quienes trabajamos. Esta articulación significo concretamente en el 2010, la realización del relevamiento situacional para el abordaje comunitario; la realización de una campaña de información contra la discriminación en el Parque Avellaneda y la realización de un ciclo de talleres de Derechos Humanos en la iglesia, destinados tanto a los fieles que se congregan en ella, como para militantes del MTL. Ahora bien, la realización de las dos últimas actividades se apoyaron en los fundamentos empíricos del relevamiento situacional.

En nuestro vínculo con la comunidad, sea académica o extra académica, estuvo presente la difusión y comunicación de nuestra práctica y de los resultados de la misma. La campaña de difusión de las actividades contempladas en el proyecto fue realizada en torno a 3 ejes de acción:

Difusión radial: Participamos del Programa radial “De par en par” de la Universidad Abierta Interamericana el día lunes 23/08/10 a las 11 am. El objetivo fue difundir las actividades del proyecto.

- Difusión con las organizaciones territoriales: Participamos de la charla / debate “Panorama Político y Derechos Humanos en la Ciudad de Buenos Aires” organizada por Dimensión de Fé. Una iglesia de todos y para todos (en Alberdi 5250) el día viernes 10/9/10 a las 19hs. El objetivo principal fue hacer público que estábamos en el proceso de construcción del Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo; pero también difundir la campaña contra la discriminación y los talleres de DDHH; e invitar a responder el relevamiento de miembros de Organizaciones Sociales, políticas, culturales y religiosas).
- Difusión en vía pública: Realizamos una campaña de difusión de los talleres

de Derechos Humanos en la vía pública a través de volantes informativos. También se pegaron afiches sobre las distintas actividades.

- Difusión por internet: Creamos un blog del equipo conformado, la dirección es: <http://cpromddhhytrabajocooperativo.blogspot.com/>.

Como así también utilizamos los canales de difusión institucionales de la FFyL <http://www.filo.uba.ar/> y específicos del CIDAC <http://cidac-barracas.blogspot.com/>.

Cabe señalar que en virtud del respeto por la tolerancia y la diversidad y un fuerte sentido de compromiso social, es que articulamos con otros colectivos sociales para abocarnos a asumir la realización de actividades que originalmente no fueron planificadas pero que estaban en plena sintonía con lo que planteamos. En éste sentido, fue que el Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación Para el Trabajo Cooperativo participo convocando y organizando, junto a otras organizaciones, el 1º Congreso por el Derecho a la Vivienda Digna en la Ciudad. En este espacio confluyeron diversas organizaciones sociales, políticas, religiosas, estudiantiles y de profesionales con el objetivo de visibilizar el problema de la emergencia habitacional en CABA y promover el debate en torno a respuestas integrales en materia de vivienda y hábitat; y constituir una red con presencia efectiva en los conflictos para frenar las políticas de desalojo. Para ello ha realizado un primer encuentro el 18 Junio de 2011, contando con la participación activa de 250 personas. Esta y otras experiencias enmarcan a la universidad pública en un fuerte debate sobre el modelo de ciudad que aspiramos tener, es decir, inclusivo y tolerante versus excluyente y xenófobo.

Educación popular para la liberación.

Nuestra práctica pedagógica se propuso favorecer la circulación, apropiación y producción colectiva de conocimientos para interpretar la realidad cotidiana, analizarla críticamente y definir límites y medios para la acción. En éste sentido el concepto de vida cotidiana ofrece una perspectiva interesante para entender las condiciones en que se genera la polifonía de los sectores subalternos; entendiendo

por tal concepto al conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres y mujeres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social. La vida cotidiana también tiene una historia. Y esto es cierto no solo en los cambios superestructurales que cambian la vida cotidiana de los sujetos particulares; sino también en cuanto a los cambios que se han determinado en el modo de producción a menudo se expresan antes en ella antes de que se cumpla la revolución social a nivel macroscópico (Agnes Heller, 1977). Este concepto también fue útil para entender diferentes lugares, a la institución escuela, donde se da la producción de la persona educada a través del espacio cultural y social (Levison y Holland, 1996).

Por su parte, las decisiones metodológicas de la propuesta pedagógica se sustentan en el paradigma de la Educación Popular, entendiéndola como la dimensión educativa de la práctica política emancipatoria y por lo tanto transformadora. Concebimos nuestra práctica pedagógica como un proceso de enseñanza aprendizaje en el cual buscamos estimular tanto la apropiación, por parte de las organizaciones de base con las que articulamos, de las experiencias populares y conocimientos relativos a los Derechos Humanos; como así también enriquecer y fortalecer, a partir de esta interacción, la formación académica de estudiantes y graduados/as, tanto en materia de Derechos Humanos como en áreas de gestión e investigación, contribuyendo a redefinir el rol social de los/as universitarios/as.

Para ello recuperamos los aportes de Paulo Freire y otros intelectuales que entienden a la educación como a una práctica política esencial para la liberación. Desde esta perspectiva afirmamos que somos producto de la historia de América Latina. Ser sujetos de la historia significa que somos sujetos condicionados, inacabados pero no determinados.

El poder es una relación compleja, producto de una construcción, no se “toma”. En este sentido, La Educación Popular es la dimensión educativa de la práctica política. Entendemos a la Pedagogía como una herramienta para la construcción de Poder, a partir de la cual se generen condiciones en las que sea posible aprender

críticamente.

Si bien la educación liberadora por sí sola no produce el cambio social, tampoco habrá cambio social sin una educación liberadora.

Construir poder popular desde abajo requiere de la participación y transformación constante de los propios actores en todos los espacios y dimensiones de la vida social. Así como de la Recuperación crítica de los saberes, experiencias, cosmovisiones y aportes valiosos de nuestros pueblos para construir un nuevo pensamiento emancipatorio.

Entendemos al poder popular como mucho más que un contrapoder. Se trata de un poder que forja nuevos hombres y mujeres, diseñando y construyendo un modelo de desarrollo alternativo y auto sustentable. De ahí el papel central y permanente de la batalla de ideas en éste proceso político y cultural.

Tenemos un importante desafío, contrarrestar la pedagogía de la colonización por una pedagogía de la liberación. Para ello es importante mirar, recuperar y traer nuestras capacidades de transformación.

Abordamos la enseñanza de los Derechos Humanos procurando posicionar a los/as participantes como protagonistas sociales y evitando ubicarlo en el lugar de víctima. Porque creemos que es necesario distinguir asistencialismo de solidaridad, afirmamos la perspectiva de derecho; como así también propiciar la creación de herramientas teórico conceptuales que otorguen accesibilidad al ejercicio de derechos.

Consideramos que disponer de estos conocimientos constituye una herramienta fundamental para la comprensión y transformación de la realidad. Desde esta mirada se apunta a desnaturalizar las situaciones de opresión e injusticia y a vincular gran parte de las problemáticas individuales con las colectivas, resignificando tanto el espacio social y político como la posición del propio sujeto en relación a la sociedad y sus problemáticas.

Por su parte, la prolongada permanencia en el campo nos permitió ir constituyendo la confianza necesaria para desarrollar el intencional proceso de enseñanza-aprendizaje que debe partir de comprender que tal proceso implica una

relación intersubjetiva entre sujetos. A su vez, el respeto por las relaciones sociales y políticas preexistentes en el territorio nos permitió apoyarnos en ellas para canalizar la participación local y a su vez acceder a nuevas redes de relaciones político- sociales. Ahora bien, el hecho de pararnos en pie de igualdad con los actores presentes en un campo atravesado por una densa trama de relaciones preexistentes nos situó al mismo tiempo en un campo de poderes en pugna. La planificación se constituye en un campo de alta complejidad política. Una de las claves para transitar con éxito un proceso de esta índole está dada de acuerdo al lugar que se le otorga en los mismos a los destinatarios o beneficiarios de las acciones planificadas. Por tal motivo, debe ser un requerimiento orientarse por la ética de la no manipulación, es decir, la promoción de modalidades de intervención donde el otro sea reconocido en su diferencia e incluido en los procesos de planificación y ejecución de acciones que lo tienen como destinatario.

Sin embargo, la diversidad cultural, la etnicidad, las diferencias de género y de clase y la misma trama de relaciones de diversa índole que se entretajan territorialmente en redes sociales son áreas potenciales de conflicto y constituyen desafíos importantes para el desarrollo de lo planificado; lo cual requiere esquemas de planificación flexible y una permanente observancia del vínculo constituido entre la comunidad académica y extra-académica. En relación a ello, cabe señalar que el rol del coordinador adquiere una gran importancia, sobre todo cuando hay que tomar decisiones de carácter urgente por el riesgo que implique determinada situación. Lo último no excluye que los factores potencialmente conflictivos deban conjugarse en forma abierta, participativa y democrática en la praxis y en el pensamiento, de hecho el docente responsable de la coordinación de éste tipo de actividades es central en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para la propia retroalimentación que se produce en la práctica docente por el hecho de participar en éste tipo de actividades y a la necesidad de adecuar dispositivos de evaluación de las actividades estudiantiles (acordes a los currículos y a los proyectos de extensión) para sistematizar una rica experiencia práctica que se traduzca en conocimientos significativos. Al respecto, cuando finalizo todo el proceso de realización de las

actividades planificadas para el 2010 se trabajó con un modelo de autoevaluación en base a un esquema de preguntas tendientes a estimular la reflexión metacognitiva sobre todo el proceso, desde lo teórico conceptual hasta la realización práctica misma.

Conclusiones.

Se maneja el concepto de que la propuesta en sí es una acción política, además de académica, y que consiste en reflexionar sobre cómo construir algo nuevo en la actual Universidad y desde lógicas diferentes resultantes de su gran diversidad. Para ello buscamos contribuir al diálogo y reflexión con actores sociales provenientes de trayectorias e identidades ajenas al ámbito académico, de manera tal que nos impulse a superar la fragmentación y desconocimiento recíproco de experiencias de participación social heterogéneas. Este diálogo entre lógicas alternativas transforma a los sujetos colectivos y por tanto, a los sujetos individuales en ellos.

Razones todas por las cuales, buscamos no solo constituir transformaciones políticas exclusivamente hacia el interior de la universidad; sino que también situé a la universidad pública como a un sujeto social en la pugna por sentidos más amplios que trasciendan los límites de lo académico y participe del debate sobre el proyecto nacional latinoamericano...

Bibliografía.

- Alforja; CEDEPO (1996): "Técnicas participativas para la educación popular" (Tomo I). 7ª Ed. Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires.
- Alforja; CEDEPO (1997): "Técnicas participativas para la educación popular" (Tomo II). 6ª Ed. Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires.
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (2010): "Guía de acceso a derechos. Para conocerlos y exigirlos". 3ra Ed. Buenos Aires.

- Badiou, Alain (Viernes 2 de Junio de 2000): “Ética y Derechos Humanos frente al peligro de la barbarie” En. Página 12, Buenos Aires.
- Barcesat, Eduardo (1993): “Derecho al Derecho. Democracia y liberación”. Ediciones Fin de Siglo, Buenos Aires. Fundamentos filosóficos y teóricos de los Derechos Humanos en democracia (año1987) La contraposición entre los conceptos de Derecho Subjetivo y Derechos Humanos (1986).
- Contexto Latinoamericano (2008). Revista de análisis político. N°7.
- Ferreira, M: “Los Derechos Humanos y tu lugar en el mundo. Una pequeña aventura cósmica”.
- Freire, P. (2010): *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Galafassi, Guido (2006): “Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales”. En Revista Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza, desarrollo, n° 14.
- Gutierrez, Guillermo (2009): “Antropología del 3er Mundo” 2da Ed, Buenos Aires, Editorial Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Heller, A. (1977): “Sobre el concepto abstracto de vida cotidiana” en *Sociología de la vida cotidiana*, Editorial Península, Barcelona.
- Instituto de la Cooperación. Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica (2009): *Sinfín de principios. Propuestas para la educación cooperativa en la escuela*. Buenos Aires, Ediciones Idelcoop.
- Levinson, B. y Holland, D. (1996): “La producción cultural de la persona educada: una introducción”, en Levinson, Foley y Holland. *The cultural production of the educated person*, State University of New York Press. (Traducción).
- Programa Integral Metropolitano: “De Formaciones in-disciplinadas”.
- Regalado, Roberto (2006): “América Latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda”. 2da ed., Ocean Sur.
- Rodríguez, E; Relli, E. y Appella, G. (2009): El derecho a tener derechos.

Manual de derechos humanos para organizaciones sociales. Ed. El Colectivo, CIAJ y Galpón Sur, La Plata.

- Romero, Francisco (2007): "Culturicidio. Historia de la educación argentina: 1966-2004", 3ed. Resistencia, Librería de La Paz.
- Ruggeri, A. (coord) (2009): "La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos del I Encuentro Internacional La economía de los trabajadores", Buenos Aires, Cooperativas Chilavert Artes Gráficas.
- Ruggeri, A. (compilador); Trincherro, Hugo (Prologo) (2009): "Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina" 1ed Buenos Aires, Editorial Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Salas, Ernesto (1990): "La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre Tomos 1 y 2". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S.A..
- Sirvent, María Teresa: "Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos" Miño y Davila.

